

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Sábado 27 de Octubre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.732

## DE ACTUALIDAD

### La inspección de los Ayuntamientos

Cuando hace unos días, la prensa habló de un decreto sensacional y desahogado de que hiciera una honda transformación en nuestra vida municipal, sentí una intensa preocupación. Temí que el doctrinarismo, tan funesto para el bienestar nacional como el banditaje, había cogido entre sus mallas la buena fe de los hombres que forman el Directorio militar y que la acción, tan certeramente anticaciquil emprendida por éstos, iba a quedar reducida a una nueva organización gacetista de una vida esencialmente desordenada.

Al ver que el transcendental decreto se reduce a llevar la acción tutelar del Estado a los Ayuntamientos, han quedado desvanecidos todos mis temores, pues los hombres que han asumido la responsabilidad de gobernar en este momento, plenamente percatados de la realidad general española en los problemas municipales, prosiguen la tarea de desmoronar al cacique, batiéndolo en sus propias guaridas.

Mucho se ha hablado de caciquismo, queriéndolo presentar como algo aciago y superior con el que era imposible terminar o con el que únicamente se terminaría por medio de una organización más perfecta de las corporaciones municipales, por considerarlo como operando únicamente en Ayuntamientos aislados; pero el cacique nunca ha sido planta espontánea que la tierra de una manera fatal había de producir, sino rama que brotando del árbol que se extendía por todo el radio de la nación española, vivía únicamente de la savia que le enviaba el tronco común de nuestra organización política.

Que en algunos casos—raros por desgracia—brotaban flores, en otros sólo con hojas y en la mayoría con espigas desgarradoras de la carne... Cuestión única de suerte, que la savia era siempre la misma; la tierra en algún punto se mostró dura presto quedó reducida y todo ambiente estaba infeccionado.

Por estas razones, en mi artículo anterior consideraba a las Juntas de asociados componiendo en la actualidad los Ayuntamientos españoles como una esperanza nacional. Hubo necesidad de suspenderlos y había necesidad de sustituirlos, pues la vida municipal no podía quedar suspendida. Pudieron encargarse de ésta los mayores contribuyentes, pero la solvencia económica no implica solvencia moral ni de acierto, y además, hubiera sido dar a las Corporaciones municipales un carácter capitalista que pudiera haber hecho sospechosa la labor a determinado sector de la opinión públi-

ca. Pudieron haber sido encargados los funcionarios de la Administración central domiciliados en los pueblos; pero esta medida, además de haber tenido que quedar incumplida en numerosísimos casos, habría puesto la vida de los Municipios en manos completamente extrañas a los mismos. Las personas son lo de menos, lo importante es que el árbol quede destruido y al ramaje se le concluyera la savia, savia que llamándose Poder, era solamente influencia e impunidad.

Pero la labor no había de producir eficaz resultado sólo por la sustitución, que la política ducha en el arte de capear malos temporales, no iba a resignarse con la aparente calma en que habilidosamente se ha colocado y teniendo en cuenta toda la amoralidad del ruralismo español—amoralidad nacida de la codicia, de la vanidad pueblerina, de la ignorancia y de la pequeñez espiritual del señoritismo—ya que no puede operar en Madrid, poner toda su atención para seguir siendo todavía algo en pueblos, villas y ciudades, que constituyen la vida toda del Estado.

No bastaba con cambiar los nombres, precisaba llevar los hombres a la plena responsabilidad de las obligaciones adquiridas, y para ello la acción tutelar del Estado necesitaba de una inspección independiente del vivir de las localidades y completamente atenta a la marcha de las Corporaciones. Han sido muchos los años de desbarajuste, de impudencia, es bastante pesada la atmósfera de bajas pasiones que ha envuelto la vida política y social de nuestro pueblo, que si estamos en el momento de hacer una patria de lo que había quedado reducido a un montón de ruinas, la vida de las localidades que en conjunto forman el solar español, necesita de cuidados especiales. La pasividad del Poder público en relación con las Corporaciones ha sido la causa primera sino única la de que el caciquismo arraigara en las mismas, dejándole las entidades municipales y provinciales a su exclusiva voluntad, para que éste le fabricara representaciones parlamentarias, que sin arraigo ninguno en la conciencia electoral, pudiera servir para el brillar de un parlamentarismo venal y despreocupado.

Esta ha sido toda la obra de la vieja política con que las Cortes funcionarían; tenía bastante para considerar la patria en pie, aunque ese mismo funcionamiento motivara el desgarramiento de la patria misma. El poder presentar unas mayorías

compactas y unas oposiciones armónicas ha sido su única finalidad; hasta para la purificación del sistema, haciendo que ésta llegara a ser la más fiel expresión de la voluntad nacional, se buscaba en la pasividad del Poder público la fórmula redentora. Recordemos aquellos días de zozobra de las Juntas de defensa y de la asamblea de parlamentarios, poniendo ante los ojos atónitos de una opinión infeccionada de parlamentarismo la esperanza del llamado gobierno renovador. Renovador únicamente por haber llevado al ministerio de la Gobernación—el ministerio de la suplantación de la voluntad nacional—a un buen magistrado que con cruzarse muy energicamente de brazos creyó haber realizado una labor transcendental.

El buen hombre, de una austeridad muy a la española de ausencia dinámica, cifró todo su orgullo en no haber sacado para él, ni para sus familiares, acta en aquellas elecciones. En cambio, los mismos hombres que hubieron de producir aquellos días de zozobra, una vez más aparecieron en los mismos pupitres, más estériles en su labor por haberse agudizado con el abandono la monomanía de las jefaturas y de los grupos. ¿Es que España no tenía en sus reservas otros? No. Es que habiéndose exigido la más fiel expresión de la voluntad nacional, dándose por suprimido el llamado encasillado, hasta dejando en los Ayuntamientos—los mismos Ayuntamientos—la política había formado—la designación de los alcaldes, no sólo presidentes de la Corporación, sino delegados del Poder Central, bajo la losa de una autonomía de discurso mitinesco y hoja periodística, no quedó enterrado el centralismo, sino que quedó una vez más escamoteada la conciencia nacional.

La autonomía, como la libertad, sirvió únicamente para provecho de los caciques. No existía pueblo ni sentimiento regional, ni conciencia municipal, no podían existir todas estas expresiones ciudadanas con que abarrotados los cuerpos y los espíritus por los caciques, dueños de las organizaciones del único poder que existía si alguien quiso sentirse patriota, disfrutar y usar de esa autonomía de papel y palabrería, caro pagó con las más torturadoras de las venganzas su acto de independencia.

El señor vizconde de Matamala no pescó ningún acta para su provecho y para el provecho de sus familiares, pero los caciques pescaron todas las actas encontrando un nuevo motivo para el afianzamiento de su artificial poder.

Mucho ha sido discutido el real decreto sobre inspección de los Ayuntamientos. Se ha considerado como una imposición del Poder central en la vida de las municipalidades, esas municipalidades que si deben existir aún no han existido, constituidas hasta ahora por el chocar de ambiciones codiciosas o de pueriles vanidades del señoritismo rural, regidas más que por los dueños de la tierra—aunque en algunos casos puedan presentarse unificado terrateniente y cacique—por afortunadas individualidades para los que no teniendo sentido alguno el vocablo responsabilidad precisaban de una enérgica intervención del Poder público, como las empresas ferroviarias de carácter eminentemente privado aunque dedicadas a un servicio público precisaban de esa misma intervención, tutelar y escrutinadora. Aplaudir al Directorio por este real decreto y ponerle reparos por el otro, creo constituye un verdadero contrasentido.

Ha sido considerado también, como un monopolio de la clase militar en las funciones públicas, pero en estos días que el ejército asume la responsabilidad del Gobierno ¿no es completamente lógico que el mismo, quede encargado de una acción inspectora? Y para que la insidia y el

sentido del ahorro y de la escasez en la remuneración, que tan costosa ha resultado al contribuyente español, no dejen de tener esforzados padalines, mucho se insinúa la carga que a los municipios se les impone con el nuevo destino, como si ya hubiéramos olvidado los cargos a fallidos, gastos de representación y animales dañinos de los presupuestos municipales, empleados por alcaldes y secretarios en viajes a Madrid o a la capital de la provincia, con el exclusivo objeto de proponerle al diputado el procedimiento para alguna barrabasa o de colar entre jergas y espolvoreo de billetes algún expediente falto de requisitos legales.

Un año se da a los inspectores para el cumplimiento de su misión. ¿Será este plazo bastante? El Directorio no habrá querido alarmar a los habilidosos, que esperan les deje franco el camino del Poder, pero cuando la realidad le vaya presentando el espectáculo de nuestra vida social y política, seguramente se verá en la necesidad de dar alguna prórroga a esa labor inspectora. Son muchos los desfalcos municipales, es grande la cantidad de pesetas malversadas de los fondos públicos, es muy honda la raigambre de vicio y corruptela en las costumbres de los pueblos españoles, para que por mucha que sea la buena voluntad de todos en el plazo de un año pueda quedar estirpada la mala hierba y encauzado un vivir ciudadano.

Contribuyentes expuestos a las iras del Poder o habituados a la defraudación; censos electorales amañados, sin excluir los fallecidos, sin incluir los vivientes, con el voto los incluidos en colegios a treinta kilómetros de sus domicilios; licencias de presidio que en la ejecución de su matonismo, han encontrado la más eficaz de las razones para conseguir destinos y prebendas; clases directoras de la política, estimuladas para toda clase de gritos injuriosos y vociferaciones calumniosas por la vanidad o por la codicia de modo que cierto diputado se condoliera por no encontrar ninguna persona decente en los pueblos de su distrito; propietarios acostumbrados a dar el voto y el de los arrendatarios de sus fincas, a cambio de gozar de privilegios en el riego de las aguas que la corporación administraba, de ocultar a la tributación su riqueza, de que los fondos de la colectividad les pagara empleados y sirvientes; representantes de la autoridad política en la localidad, que cuando algún parlamentario de buenas intenciones, ofrecía su influencia para alguna obra de beneficio local, le replicaban que únicamente querían hablara al gobernador para que en los casinos se jugara a la ruleta.

¿Quiere decir esto que es inútil esperar la reconstitución nacional? Nada de eso. Quiere decir únicamente la necesidad de esa inspección creada por el Directorio.

El ejercicio de las funciones públicas, únicamente tendrá una seria garantía de acierto si una de sus características es la responsabilidad inmediata y efectiva. Se necesita un poder superior en cada localidad, que completamente apartado de su ambiente, vaya impulsando el desbrozamiento de todo lo viejo, poniendo sombras de ideal en la miseria espiritual de unas conciencias, víctimas de la explotación, de la servidumbre, de la cuquería y de la ignorancia. Así, poco a poco, surgirán a una vida ciudadana grupos sociales, actuaciones iluminadas por un sentido patriótico, individualidades selectas, que tengan por único estímulo de su actividad política, la satisfacción del deber cumplido, la perpetuación de un nombre, el respeto de sus conciudadanos. Entonces será la hora de convocar a unas Cortes, genuinamente españolas, donde podrán encontrarse esos hombres nuevos que demandaba el gene-

ral Primo de Rivera en el primer manifiesto con que se dirigió a la Nación.

Antonio MOTOS  
Frómista Octubre 1923.

### OBSERVACIONES BREVES EL COMEDOR ESCOLAR DE PALENCIA

Es la más delicada flor de nuestro ideal otoño. ¡Es la que mejor perfuma pobrísimos hogares; durante nuestro largo, crudo y aterido invierno!

Le engendraron y le cultivan femeniles amores. Le mantienen las calorías de todo un Pueblo, consciente de sus deberes sociales. ¡Solo la cooperación del Estado resulta intermitente y mezquina!

El «Comedor Escolar», tiene pleno derecho a la vida. Hoy estricto deber de mantenerle. Palencia, está obligada a convertirlo en caso de honra. Tal derecho, los deberes recíprocos, no emanan del mero hecho de que viva, como realidad histórica. No: los hechos, sólo son generadores de legítimos derechos, cuando los magnifican valores éticos impercederos. Con muchísimo acierto, ha sido llamada «pésima herencia el principio sociológico que Aristóteles valorizó con toda su autoridad otorgando «título de respeto» a toda Institución, por el solo hecho de existir».

El respeto, única cosa pedida por el filósofo, se ha confundido con la más absoluta intangibilidad. De semejante confusión emana, sin duda alguna, la execrable herencia que el comentarista detesta. ¡Con muchísimo respeto!, invitando al célebre alcalde fingido por nuestro gran dramaturgo y con gran complacencia del espíritu de Aristóteles, nos permitimos suponer, debieran ser destituidas no pocas Instituciones que perduran y hasta gozan innumerable fama, como lo fueron las innumerables a que sirve de panteón la Historia.

Cuando las Instituciones han llenado su misión histórica, o se han desnaturalizado, reduciéndose a formas sin esencias; o se han adulterado convirtiéndose en cuerpos putrefactos, deben ser eliminadas, aun cuando las amparen las leyes cuya derogación es fiesta, a fin de que no tengamos que continuar diciendo con la publicista Roland «¡Oh ley cuántas injusticias se cometen en tu nombre!».

No se nos arguya que, la modestia de la institución que encomiamos, no justifica el alto vuelo dado a nuestra desautorizada elucubración. Es aforístico que la magnitud no cambia la esencia de las cosas. En la célula se hallan todas las virtudes esenciales del cosmos.

En el orden social, el haber nacido, no da derecho a la vida. Fue sueño de Descartes suponer que así, con la mayor precisión sincrónica, el día 10 de noviembre de 1619, había descendido a la Tierra, apareciéndosele, el Espíritu de la Verdad, para abrirle el tesoro de la Ciencia.

La Verdad, es sombra que al ser humano precede para decoro y perpetuo estímulo de sus racionales facultades, para consagración de su ilimitada perfectibilidad.

Por ser así, es irrenunciable el derecho a la continua revisión de todas las Instituciones. Por ser así, es deber ineludible el ejercicio de ese derecho. Ejercitándole, sin dejaciones

inmorales, se evitará que el aristotélico ejemplo ultrapase los justos límites de su más recta lógica y adecuada interpretación.

El «Comedor Escolar», cumple misión verdaderamente social y la cumple con su pristina pureza, sin torcer sus designios ni acusar el menor indicio de corrupción. Tiene derecho a vivir. No ha llegado la hora ni de su transformación. La inercia oficial, de que nos hemos lamentado, lo está revelando de la manera más palmaria.

Mientras el Estado no haga suya, eficazmente, la obligación que rehuye de dar pan al niño hambriento al que impone deberes escolares, deberes de todo pueblo llenar, con la caridad, tamaña omisión.

Palencia así lo tiene reconocido y caramente procede. El pueblo palentino, seguirá honrándose, prestando todo cuanto apoyo y celo necesite la aromática flor llamada «Comedor Escolar».

### Notas de Enseñanza

#### Lo que pide el Magisterio

La Permanente de la Asociación del Magisterio primario ha presentado al Directorio militar un extenso escrito en el que expone todas sus aspiraciones:

Seguir el Estado, como le corresponde, atendiendo a la Enseñanza, los maestros y pago de sus atenciones.

Revisión escrupulosa del censo escolar, suprimiendo y creando Escuelas, según la población escolar.

Dejar encomendada toda la obra escolar a un solo Cuerpo, con un solo escalafón, evitando el divorcio que existe entre el Magisterio, la Normal y la Inspección.

Que sea desempeñada la función inspectora (siempre ocasional) por un maestro nacional, por Delegación del Poder público.

Que haya las Escuelas Normales necesarias y una Facultad de Pedagogía.

Retribución suficiente, cesando la actual postergación.

Hacer el trabajo escolar esencialmente educativo.

Que una comisión técnica del Cuerpo tenga a su cargo la propuesta de las reformas, en la Primera Enseñanza y así como publicación de programas, selección de libros y divulgación entre los maestros de los progresos de la Ciencia pedagógica mundial y de los resultados obtenidos en los laboratorios de Psicometría, Paidología, etc.

Piden además la reforma de la Legislación vigente, del último Estatuto, que tiene tantos lunares, sobre todo en cuanto al ingreso, la edad, las habilitaciones y la representación de los maestros en el consejo de Instrucción Pública, Junta de Estudios Pasivos, Comisión del Material, etc., etc.

Los perjuicios no pueden ser más acertados, justos y serenos, siendo de creer que el Directorio, como lo ha prometido, atienda en justicia tan legítimas aspiraciones.

SEÑORA o señorita, se necesita para un despacho y que sepa coser a máquina; infamarán en la Administración de este periódico.

LANAS Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañé, en Palencia.

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Gárrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica—Palacios de la Sierra (Burgos).

### PARA CEMENTERIO

Hay gran surtido en FAROLES y BOMBAS de cristal de distintos dibujos.

Funeraria Viuda de HONTIYUELO

Teléfono 94 Palencia



La señora

**D.ª Enriqueta Cort y Capdet**

DE MARTÍNEZ

natural de Villanueva y Geltrú (Barcelona)

falleció el día 14 del corriente en Guardo (provincia de Palencia)

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo D. Fidel Martínez Marqués; hijos María-Enriqueta, Fidel Claudio y Mercedes; madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y D.ª María Agar,

Al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les agradecerán un piadoso recuerdo en sus oraciones.

Para el eterno descanso del alma de la finada, se han celebrado pios servicios en las iglesias parroquiales de la Concepción, de Barcelona; Mercaderes, de Gerona; San Quirico de Besora y Montesquiu (Barcelona); Guardo, Veilla, Otero Alba de los Cardaños, Mantinos, Villalba, Fresno del Rio, Manteca, Villanueva de Arriba, Traspesña (Palencia) y Besande y Priore (León).

COMO LOS VIAJES LEGENDARIOS

# El Cardenal Benlloch camino de América

Cerca estamos de los pueblos americanos cuando escribo estas crónicas. Muy pronto pisaremos la tierra americana y nos abrazaremos con esas hijas rozagantes y hermosas de nuestra Madre España. La embajada sublime que lleva a las repúblicas americanas el Cardenal Benlloch comenzará a escribir muy presto páginas de gloria en la historia de la nación española.

Y aunque la radiotelegrafía haya contado a mis amadísimos lectores algunos episodios memorables de la travesía feliz, es justo que los amplíemos por correo recogiendo las notas vibrantes de mayor exaltación patriótica.

Al partir de Cádiz tuvimos la dicha de que nos acompañara la imagen de la Santísima Virgen del Rosario traída pocos momentos antes de zarpar el buque por los padres dominicos que la guardan.

Antiguamente los galones que de Indias venían a España llevaban siempre esta imagen histórica que al tomar puerto era llevada en triunfo al convento famoso de dominicos, donde se venera la Patrona de Cádiz, Virgen del Rosario. Desde hace más de un siglo no había salido la imagen marinera para ir hacia América. Providencialmente en este viaje de reconquista espiritual volvía la Virgen a acompañar a un puñado de españoles que bajo la dirección y el impulso del ilustre Cardenal vamos a América para derramar luz y amor en nombre de España.

Venía en hermoso trasatlántico el caballeroso general Borbón y Castelví, nuevo capitán general de Canarias, que desde el primer momento se captó las simpatías de todos y cariño del señor Cardenal.

Con qué alegría vimos destacarse en el horizonte primero una silueta confusa, después con fino relieve las montañas ingentes de las Islas Canarias!

Separados por el mar parecían gigantes venidos desde España para decirnos el último adiós. Se veían los pueblecitos escondidos en los pliegues de los montes cerca del mar para recoger sus rumores y sus caricias. En las alfombras de prados y huertas que más se adivinaban que se descubrían apoyaban sus frentes orgullosos de llamarse españoles.

A la vista del panorama encantador de Tenerife el Cardenal y el general Borbón y su séquito subimos al puente del capitán del buque para extasiarnos ante el espectáculo hermoso. Pronto se desarrolla una escena emocionante.

El general Borbón y sus ayudantes se arrodillan ante su Eminencia pidiéndole su bendición para gobernar bien las Islas... Y el Cardenal, vivamente emocionado, bendice al general, que es bendecir al Ejército español esperanza de la Patria y después lo abraza con efusión. Un poema rápido e intenso.

Para el trasatlántico. Vienen saltando sobre las espumas las gasolineras trayendo comisiones eclesiásticas, militares, civiles. Masas de cordialísimos saludos. Se organiza la comitiva. Rápidos vuelan los vaporcitos hacia el muelle donde está el pueblo en masa que vitorea al Cardenal cuando pisa tierra. El Cardenal Benlloch es el primer cardenal

que han visto en las islas. La curiosidad, la admiración y el cariño se dibujan en todos los semblantes.

En La Laguna se ha congregado toda la buena sociedad isleña, pues allí se celebran las fiestas del famoso Cristo al que tienen devoción profundísima todos los habitantes del Archipiélago. En su Catedral rebosante entra bajo palio el Cardenal. Termina el Te Deum y el Cardenal comienza a hablar para saludar al pueblo de Canarias. Vibrante de entusiasmo ante tan espontánea y clamorosa recepción, habla elocuentísimo con fuego divino en sus labios. Se electrizan las almas que a duras penas se pueden contener, pero al salir fuera de la Catedral se desborda el entusiasmo en vivas y aplausos. No hay ideas, no hay clases sociales. Junto al Cardenal va el capitán general y el alcalde, que es republicano. El amor a la Patria funde todos los corazones.

Por eso le aclaman todos. El Ayuntamiento, el Gobierno civil, la Diputación se desviven por obsequiarle. Hay concurso de ganados y le piden que vaya a presidir el reparto de premios; y los reparte complacido entre vitores de todos. Hay Batalla de flores y las carrozas desfilan ante el Cardenal, que recibe el homenaje de las flores de los carroceros y del pueblo en nombre de la Iglesia y de España.

Pero el Cardenal quiere postrarse ante la imagen bendita del Cristo, y allá va el automóvil y allá van las gentes que se dan cuenta de los deseos del Cardenal. Ante este Cristo austero y venerable se postraron Colón y Hernán Cortés. El Cardenal, orando ante la Santa Imagen, es el nuevo Colón que va en embajada espiritual a América para reconquistar su corazón y fundirlo con el de España. El pueblo de Canarias vitorea y aplaude. El Cardenal sonríe y bendice y saluda.

Bajan de La Laguna los automóviles dejando vibrando las almas se despiden todos emocionados. Vuelven los vaporcitos a saltar alegres en torno del trasatlántico. Los últimos abrazos de despedida. Se oye la campana del buque... ¡Adiós a Tenerife! Allí queda recostada en los montes entre las sombras de la noche que cierra lentamente.

Son las luces eléctricas constelaciones de estrellas que se pierden cada vez más en la lejanía. Unos fuegos artificiales estallan en cascadas de luz en los aires dormidos. Adiós, Patria querida, último baluarte de nuestra España. Recibe la despedida y la bendición del Cardenal que no olvidará jamás tu saludo entusiasta...

Luis URBANO  
(A bordo del «Victoria Eugenia».  
—Frente a las costas del Uruguay.)

## Crónica municipal

Los uniformes

El alcalde, don Natalio de Fuentes Tapis, tiene el propósito, de acuerdo con la Corporación, de dotar a las distintas secciones de empleados municipales que les necesitan—serenos, bomberos, guardias—de los trajes adecuados a sus obligaciones.

La medida nos parece muy acertada, pues, es, en rigor, una verdadera necesidad, sentida por tan modestos funcionarios.

El padrón de pobres

Acordada la formación de una nueva estadística de las personas o familias a quienes se conceda la asistencia médica-farmacéutica gratuita, se hace saber al público para que los vecinos que se consideren con derecho a ella, lo soliciten desde hoy hasta el 30 de Noviembre próximo en las oficinas de Secretaría.

Decomiso de huevos

El inspector de Abastos decomisó a un industrial de esta ciudad una partida de huevos, por no reunir condiciones de salubridad, habiéndosele impuesto por la Alcaldía la correspondiente multa.

## Notas de Hacienda

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes:  
Arriendo de Contribuciones, pesetas 34.054'02  
D. Teófilo Estepar, 294'34

**OCULISTA**  
G. González Alvarez  
MAYOR PRAL, 130  
Consulta diaria de once a dos

## Del Gobierno civil

Movimiento de personal

Se han recibido hoy las siguientes reales órdenes del ministerio de la Gobernación:

Destinado a prestar sus servicios al Gobierno de Cáceres, a don Ignacio Barroso Herrero, jefe de Negociado de primera clase, secretario del Gobierno de Palencia.

Nombrando para sustituirle en esta carga a don Teófilo Gómez Muñoz, jefe de Negociado de tercera clase, con destino en el Gobierno de León.

Trasladando del Gobierno de Valladolid al de esta provincia, a don Rogelio Montejo Leonor, oficial de 3.ª clase de Administración.

Recurso de alzada

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por don Octaviano Ortega Díaz, exalcalde de Villamartin de Campos, contra la providencia de diez de los corrientes imponiéndole multa de quinientas pesetas por desobediencia.

**La fórmula de la salud**  
Celebradas médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly o sus sales, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, cólicos, acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; oxigeniza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.  
La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

## La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)  
AGUILAR

**Un robo**  
La Benemérita de este puesto ha detenido a Marciano Alonso Aparicio, de 29 años, natural de la provincia de Burgos, autor de la sustracción de varias piezas de una máquina de Obras públicas que estaba trabajando en el kilómetro 337 de la carretera de Madrid a Santander.

**Detención**  
Ha sido detenida la joven Angela González, a quien se acusa de un delito cuya índole nos impide publicar detalles.  
PALENZUELA

**Tabernero denunciado**  
Por tener su establecimiento de bebidas abierto a altas horas de la noche, ha sido denunciado el vecino de Villahán, Pedro Frías.

## Crónica Religiosa

Santos de mañana  
Santos Simón, Judas y Tadeo.  
CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve y cuarto misa solemne.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle continúa el mes del Rosario a las siete y media misa de comunión y por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, plática y bendición.

En San Pablo, se celebra el rezo solemne del Rosario durante todo el día, desde las nueve de la mañana, que se expondrá a S. D. M., hasta las seis de la tarde, que empezará el ejercicio del mes y en el que predicará el M. R. P. Prior de los Padres Dominicos.

Además de las misas ordinarias de seis a ocho y media habrá también misa a las nueve, diez y once. Los asociados del Rosario rezarán su hora por turno, como todos los años, pidiendo especialmente por las necesidades de nuestra patria.

En la capilla de la Beneficencia, a las siete y media celebrará la Asociación de la Visita domiciliaria, misa de Comunión general, la cual será aplicada por las almas de don Domingo Díaz-Caneja y doña Sinfarosa Betegón.

Santos del lunes  
San Narciso, obispo y Santos Donato y Marcelo, mártires.

## Sucesos locales

Dos heridos  
En la Sala de Socorro recibieron asistencia facultativa:  
Gregorio Montoya, de erosiones en la cara.

Irène López Díez, de 63 años, transeunte, herida contusa en la región frontal.

Denuncia  
Ha sido denunciado al Juzgado municipal un sujeto por negarse a satisfacer el importe de la consumación que ayer hizo en el café «La Unión».

ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.—Clases especiales para señoras.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

## Centros y Sociedades

Cámara Agrícola Oficial

A las once y media se reunió esta mañana la Cámara Agrícola de la Provincia con la Presidencia del señor Nájera de la Guerra (don Alejandro).

Asistieron los vocales señores La Hoz, Sánchez, Marquina, Carranco, López Francos, Gutiérrez, Rodríguez, Matia (don F.) y Anaya.

Los reuñtos, abordaron y adoptaron importantes acuerdos relacionados con la baja experimentada en los precios de los cereales y con los trabajos que se realizan para el avance catastral de la riqueza rústica.

Apremios del tiempo y espacio nos impiden dar una amplia información de esta sesión de la Cámara. En su virtud, procuraremos facilitar a los lectores labradores detalles completos en nuestro número del lunes próximo.

## ¿Una o dos pesetas?

Lo que Vd. quiera  
Vaya Vd. mañana, domingo, al Cinema España.

## Espectáculos

Teatro Principal  
Presentación de la Compañía cómica de Pedro Zorrilla.

A las seis y media: «La Madrina de Guerra» (estreno) y «El fin de Edmundo» (estreno).

A las diez y cuarto de la noche, el mismo programa.  
Mañana, en funciones de tarde y noche, «La tragedia de la Viña».

Salón Novedades

Tres grandes funciones de cinematógrafo.  
La serie «Contra el destino y la Pitonisa».

Cinema España  
Mañana, domingo, dos magníficas funciones, a las cinco y a las siete, proyectándose la sensacional película francesa en cinco jornadas «El aviador enmascarado» que lleva por título «Un drama en las alturas», completando el programa una divertida película cómica en dos partes.

Cinema Rojo  
Mañana, domingo, se celebrarán sesiones a las tres, cinco y cuatro y siete y media, terminando la proyección de la hermosa película «El Rey del Circo» y continuando la de «El Tren número 24».

## NOTICIAS Y GACETILLAS

Se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de Asterio Herrero Rojo, Juan Ibáñez Trueba, José Domingo Merino, Francisco Revuelta Ramos y Lino Gómez Valdívieso, para hacerles entrega de teresa.

Ha fallecido cristianamente en Guardo, la respetable señora doña Enriqueta Cort y Capdet, de Martínez.

Al dar cuenta de tan sensible pérdida, enviamos nuestro sentido pésame a su atribulada familia y en especial a su esposo don Fidel Martínez Marqués, hijos, madre y hermanos.

Esta madrugada pasó por la inmediata estación de Venta de Baños con dirección a San Sebastián, en el tren expreso, S. M. el Rey. En los andenes se encontraban las autoridades y fuerzas de la Guardia civil.  
El Monarca iba descansando.

Por el reverendísimo Prelado de León ha sido nombrado economo de Villota del Duque, el presbítero don Graciliano de la Vega.

Esta mañana ha fallecido en la corte el ilustre periodista católico, hasta hace poco tiempo director de nuestro corresponsal en Madrid «Agencia Prensa Asociada», don Norberto Torcal.

Un ataque cerebral acabó con su existencia, después de cuarenta y ocho horas de sufrimientos penosísimos.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

A los lectores de EL DÍA suplicamos el sufragio de una oración por el eterno descanso del batallador periodista católico.

## Vicenta Acitores

De regreso de su viaje a Francia, ofrece a su distinguida clientela los últimos MODELOS DE SOMBRES ROS.—Plaza Mayor, 7, 2.º

SE ARRIENDA el molino y fábrica de luz eléctrica de Macintós que da luz a Villoldo, Castrillejo y Torre de los Molinos.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 119

**Banco Español de Crédito**  
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.  
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS  
Casa central: Madrid  
SUCURSALES:  
Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Melilla, Montilla, Morón, Mozón, Murcia, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zaragoza.  
Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista. Préstamos, Descuentos, Negociaciones, Compra-venta de valores del Estado, Alquiler de Cajas «Seguridad y toda clase de operaciones Bancarias»  
Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual.  
SUCURSAL DE PALENZIA  
Oficinas: Calle Don Sancho, 10 (2)

# Información general de Mercados

### En la Capital

Palencia, 27  
Con escaso movimiento, puesto que escasean tanto la oferta como la demanda, sigue desenvolviéndose el tráfico del mercado trigoero.  
Los precios no han variado, citándose el trigo a 67 y 68 reales fanega de 92 libras.  
Centeno a 49  
Cebada a 34

### En la Provincia

(De nuestros corresponsales)  
Torquemada, 26  
Trigo a 68 reales fanega  
Centeno a 52  
Avena a 28  
Alubias a 12 pesetas fanega

Guisantes a 25  
Garbanzos finos gordos a 36  
Aceite a 2 pesetas kilo  
Vino tinto a 7  
Anisado a 2'50 litro  
Cerdos al destete a 35 pesetas; de seis meses a 70; codornices a 2'25; perdices a 2'75; corderos a 3; cabras a 55 pesetas una; pichones a 2 id. la pareja.  
Pan de 1.ª clase a 0'50 ptas. kilo  
Patatas a 2'50 arroba  
Paja larga a 2 reales  
Melones a 2'50  
Huevos a 3 docena  
Queso del país a 5'50 kilo  
Se han vendido 400 fanegas de trigo.  
Frómista, 24  
Trigo a 67 rs. las 92 libras

Cebada a 33 las 70  
Centeno a 50 las 92  
Yeros a 64 los 44 kilos  
Titos muelas a 55 los 42  
Avena a 28 los 25  
Los labradores ocupados en la siembra y apenas hay ofertas por ese motivo.  
En la Región  
Valladolid, 26  
Trigo a 69 reales fanega  
Centeno a 53  
Cebada a 35  
Avena a 26  
Algarrobas a 62  
Yeros a 62  
Nava del Rey, 26  
Trigo superior a 69 las 94 libras

Bueno a 68  
Centeno a 50 fanega  
Cebada a 33  
Algarrobas a 56  
Garbanzos, a 200  
Lentejas a 140  
Harina de 1.ª a 25 reales arroba  
Vino blanco nuevo a 40 rs cántaro  
Viejo de 70 a 140  
Vino tinto a 28 cántaro  
Ofertas retraídas en vista de la baja.  
Tiempo con aparatos lluviosos, pero no llueve y conviene humedad para los terrenos fuertes.  
Los negocios paralizados  
Rioseco, 26  
Tiempo lluvioso  
La flojedad y el retraimiento es absoluto.

Los fabricantes pagan a 67 y los almacenistas a 66 y 66'50 reales la fanega de trigo de 94 libras.  
Trigueros, 26  
Trigo a 67'50 fanega  
Cebada a 35 fanega  
Avena a 26  
Garbanzos a 230  
Harina de 1.ª a 27'50 reales arroba  
Salvado a 12  
Patatas a 12 arroba  
Aceite cántaro a 95  
Vino clarete a 21 rs. cántaro  
Burgos, 26  
Trigo mocho a 65 reales fanega  
Idem rojo a 64  
Alaga a 66  
Centeno a 48 fanega

Cebada a 33  
Avena a 38  
Yeros a 68  
Lentejas a 100  
Alholvas a 56  
Barcelona, 25  
Se han efectuado operaciones con trigo de Estépar a 39'50 pesetas los 100 kilogramos; de Valladolid a 40 de Zamora a 40; de Huete a 40; de Sanchidrián a 42; de Roa de Duero a 40'50 y de Cáceres a 38.  
Han llegado 41 vagones de trigo de 8 de harina, 1 de avena y 2 de cebada.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## La actuación del Directorio militar

### Inspección en los Gobiernos civiles y Ayuntamientos.—El Rey ha llegado a San Sebastián.—Grave denuncia contra el director de una poderosa Compañía.—La supresión de los consumos en los Municipios.

#### Ultimas notas de ayer (POR TELEFONO)

Madrid, 27

#### Lo que dijo el presidente

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el presidente del Directorio.

Dijo que había pocas noticias, y añadió que el entierro del Jalfifa se había verificado con arreglo al ritual conocido; que estaban en nuestro poder los rehenes para pago de la multa de 20.000 duros impuesta a los cabileños de Beni-Osmar; que el Rey marcha a San Sebastián para saludar al archiduque Eugenio; que permanecerá en la capital de Guipúzcoa dos días, y que si le daba tiempo a él llevarla para la firma, antes de marchar, un decreto que tiene ultimado.

#### Las visitas

#### a Primo de Rivera

En la Presidencia, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Señalados determinados días por el presidente del Directorio para audiencia pública, es un abrumador el número de los visitantes que, a pesar de su vehemente deseo de recibir cuantos se le acerquen, se ven en el caso de prevenir que aquellos que no tengan más objeto que entregar algún documento, no hagan en Secretaría, quedando sólo para ser recibidos los que personalmente quieran hacer alguna manifestación de palabra al presidente».

#### El Rey, a San Sebastián

En el primer expreso, que sale a las nueve de la noche, marchó anoche a San Sebastián el Monarca para despedir al archiduque Eugenio, que desde aquella capital regresará a su patria.

El viaje del Rey será brevísimo. Le acompaña su ayudante de guardia.

Acudieron a despedirle el inante don Fernando, el general Primo de Rivera, el duque de Tetuán, el director de Seguridad señor Arlegui, el alcalde de Barcelona, el general Martínez Anido, el teniente coronel de Regulares señor González Carrasco, el marqués de Aldama y otras personalidades.

El Rey llegó a la estación momentos antes de salir el tren acompañado por su ayudante señor Elizalde.

#### El Tratado con Norteamérica

Otra nota facilitada anoche en la Presidencia, dice lo siguiente:

«Se ha ultimado la prórroga por seis meses del Tratado de España con los Estados Unidos, continuando ambas partes el disfrute de las mismas ventajas que hasta ahora, sin ser de aplicación las posibles modificaciones derivadas de otros tratados que están en negociación o rectificación».

#### Dos decretos

#### de anoche

En la sala de espera de la estación del Norte y momentos

antes de partir el expreso que había de conducir a San Sebastián a S. M. el Rey, este firmó los tres decretos siguientes:

Uno concediendo a los Ayuntamientos un plazo para abonar el contingente; otro dando un plazo a los industriales para que presenten sus altas de contribución, y otro concediendo un crédito de 15.000 pesetas para la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, en Cartagena.

#### Los consumos y los expedientes municipales

La reunión del Directorio celebrada anoche duró dos horas, habiéndose facilitado a la salida la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión del Directorio de hoy se despachó, en primer término, la conmutación de una pena de prisión correccional por la de arresto, de conformidad con el artículo segundo del Código Penal, a petición del Tribunal sentenciador.

Se dió cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta el 1 de Diciembre el plazo señalado en el artículo 45 de la ley de presupuestos del 5 de Julio de 1922, para que los Ayuntamientos que no lo hubieran hecho, soliciten la supresión del encabezamiento de consumos.

Se examinó otro proyecto de decreto con tendencia a facilitar las inscripciones industriales correspondientes a la contribución, y a tal efecto, se amplía el plazo marcado a aquellas, para que se hagan las oportunas declaraciones.

Reeayó acuerdo sobre otro proyecto de decreto relacionado con las delegaciones de enseñanza en la península, Baleares y Canarias.

Se discutió, por último, un proyecto relativo a la marcha y tramitación de los expedientes de todos los Ayuntamientos de España, con idea de facilitar su resolución.»

## NOTICIAS DE ESTA TARDE

### Reorganización administrativa

El lunes se reunirán en Gobernación, bajo la presidencia del general Martínez Anido, todos los encargados del despacho del ministerio, para ultimar el proyecto de reorganización de la Administración central en la parte que se refiere a los funcionarios públicos.

A éstos se les concederán quinquenios, y las categorías quedarán reducidas a tres: jefes de Administración, jefes de Negociado y oficiales, y desaparecerán todas las categorías intermedias.

### Sin noticias

En la Presidencia no han facilitado otra noticia que la que da cuenta de haber llegado felizmente a San Sebastián, su majestad el Rey.

Tampoco ha habido información alguna en Palacio.

#### Habla la «Gaceta»

El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ampliando hasta el día 1.º de Diciembre próximo, el plazo para que los Ayuntamientos puedan solicitar la supresión de los encabezamientos de consumos, a partir del 1.º de abril de 1924.

De no solicitarse dicha supresión, aquélla se realizará en 1.º de abril del año 1925.

Concediendo un plazo, hasta 30 de noviembre próximo, para que los interesados no encartados en los expedientes de investigación, presenten declaraciones, haciendo constar los derechos de arranque de sus elementos de riqueza, o de la industria, comercio o negocio a que se dediquen.

Transcurrido dicho plazo, se ordenará a visitas de inspección de tributos en todas las provincias.

Disponiendo que los inspectores de 1.ª Enseñanza vigilen por el cumplimiento de los deberes asignados a los maestros nacionales y estén atentos a la enseñanza de la Lengua Castellana en las escuelas.

Concediendo un plazo de 30 días a los maestros de Patronatos y Congregaciones Religiosas, para que soliciten, si les conviene, la subvención que les señala la real orden de 7 de Septiembre último.

Declarando amortizada una plaza de inspector de Sanidad de la Armada y dos de auxiliares del Ministerio del Trabajo.

#### ¿Una grave denuncia?

Se confirma la noticia de que el Directorio militar ha recibido una grave y documentada denuncia contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, señor Bastos.

No se considera ajena esta denuncia, a la querrela criminal que el señor Bastos ha presentado en uno de los Juzgados de la corte contra el abogado señor Joaquié, contrincante de aquél en las últimas elecciones de diputados por el distrito de Boltaña.

#### La gestión de los gobernadores políticos

Con carácter general se ha dado orden a todos los Gobiernos civiles de provincias, para que se depure en ellos la gestión de cuantos gobernadores les hayan regentado en el plazo de cinco años hasta la fecha.

#### Justificando la inversión de cantidades

El exministro señor Silvela ha dirigido una carta al subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido, acompañando a la misma minuciosos datos referentes a la inversión de los gastos llamados «reservados» durante su paso por dicho ministerio.

De estos datos, no sólo resulta que aquellas cantidades fueron bien invertidas; sino que en más de una ocasión, el señor Silvela hubo de aportar cantidades propias para no pocas atenciones.

#### Nuevo embajador francés

En breve será jubilado por cumplir la edad reglamentaria el actual embajador de la nación francesa en España M. de la France.

Para preparar el nombramiento del sucesor en la gestión diplomática, se asegura que el gobierno de París, ha sometido ya a la aprobación del Directorio el nombre del diplomático francés señor Fonteny.

#### Doctor

#### «honoris causa»

El ministro de Alemania en Madrid ha entregado personalmente al decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, doctor Bonilla San Martín, el nombramiento y título de doctor «honoris causa» que le ha sido otorgado por la Universidad alemana de Rosskof.

#### Continúa la inspección en los Ayuntamientos

#### (POR TELEFONO)

Madrid, 27

#### En Madrid.—Otro suicidio

Madrid.—El gobernador ordenó girar visita de inspección al Ayuntamiento del inmediato pueblo de Aravaca.

Los comisionados se personaron en el Municipio, y conferenciando con el secretario don Vicente Pérez, le ordenaron que convocara al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para esta mañana.

Seguidamente procedieron a sellar el arca de caudales.

Cuando volvieron hoy al pueblo se encontraron con la noticia de que el secretario se había suicidado, disparándose un tiro en la cabeza.

El vecindario está impresionadísimo.

#### Desde la cárcel

El exconcejal del Ayuntamiento madrileño, señor Aramburu, que se halla detenido en la cárcel, ha publicado desde ella un escrito rogando a todos cuantos con él tuvieron alguna relación en la época que desempeñó la tenencia de Alcaldía de Chamberí, que manifesten si en algún momento su conducta se apartó de los límites de la mayor corrección y honradez, que fueron siempre las normas de su vida y actuación.

#### Otro que protesta

El exteniente de alcalde señor Silva, que fué encarcelado ayer, publica una carta en la Prensa, protestando contra su detención y rogando que se abra una información pública para depurar su actuación en el Municipio.

#### En la Coruña

La Coruña.—Por irregularidades administrativas han sido encarcelados el exalcalde, el secretario, el depositario y siete concejales que formaban el último Ayuntamiento de Viciano; el secretario y el de-

positario del Juzgado municipal de Negreira; el juez municipal de Ames, y el depositario de Finisterre. Este último aparece en descubierto de 7.764 pesetas.

#### En Orense

Orense.—A consecuencia de una visita de inspección practicada en el hospital provincial, ha sido destituido el director don Julio Lamas Tejada, habiendo sido designado para sustituirle el inspector provincial de Sanidad, don José Ruiz García Ponte.

Anoche fué encarcelado el exalcalde y famoso cacique de Junquera de Ambía.

#### En Alicante

En Callosa de Segura, a consecuencia de la inspección verificada en el Ayuntamiento, se ha comprobado la existencia de diferentes delitos, habiendo sido detenidos y procesados el actual alcalde don Antonio Mora y el anterior don Roque Pina, el depositario don Vicente Valdés y el secretario don Alfonso Ayana.

También se ha ordenado la detención del expresidente de la Diputación Provincial don Pedro Juan Beneite, hermano político del subsecretario que fué del ministerio del Trabajo señor conde de Altea.

Será conducido a esta capital desde Altea y encerrado en el castillo de Santa Bárbara.

#### Más de la provincia de Madrid

Por virtud del expediente instruido para la depuración de las responsabilidades administrativas en el pueblo de Guadarrama, han sido traídos a Madrid y encarcelados, tres exalcaldes, un exteniente de alcalde, un exconcejal, el secretario y el recaudador de consumos.

También en el pueblo de Brunete ha sido encarcelado un exalcalde y se busca en Madrid a un exconcejal del mismo Ayuntamiento, principal responsable de las irregularidades que se han comprobado.

#### Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.

#### BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

#### Miguel de Aldecoa

#### DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

## La acción de España en Africa (POR TELEFONO)

Madrid, 27

#### El entierro del Jalfifa

Tetuán.—Por la tarde se verificó según el rito musulmán el entierro del Jalfifa Muley Mehedy Ben Ismael Ben Mohamed.

A las tres y media se hallaba en el palacio de Messuar el Majzen en pleno, las autoridades musulmanas y los fauques. Los moros se apiñaban en las calles para presenciar el entierro.

Cubrían la carrera cuatro más de la mehalla, mandadas por los caides moros, con uniforme de gala.

En las inmediaciones de la puerta del palacio esperaba la guardia personal del jalfifa, con objeto de escoltar el cortejo fúnebre.

Las tropas llevaban el arma a la funeraria.

Desde las primeras horas de la mañana, la batería de la Alcazaba hacía un disparo cada cinco minutos, después de haber hecho primeramente una salva de cinco cañonazos.

Se izaron a media asta en los edificios públicos las banderas española y musulmana, que estarán así durante tres días. El comercio cerró de las once de la mañana a las cinco de la tarde.

La comitiva se puso en marcha, formada con arreglo al rito musulmán, y, por tanto, sin que figurasen en ella representaciones europeas.

Acompañaban al cadáver del jalfifa los ministros del Majzen, las autoridades indígenas, las cofradías religiosas y el pueblo musulmán.

El duelo oficial español situóse en la explanada que existe fuera de la puerta de Ceuta, frente a la mezquita de Darkua, en cuyo Cementerio se encuentran los restos de la madre del jalfifa.

La comitiva llegó hasta el Cementerio moro, y allí se rezaron las preces de ritual. El féretro fué conducido a la citada mezquita de Darkua, para darle tierra.

El gran visir y los hijos del jalfifa situáronse a la puerta de la mezquita, y recibieron el pésame del elemento español.

Ni se efectuó desfile de tropas ante el cadáver, ni tocaron las bandas y nubes.

#### Almacén de vinos

PUROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretos, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

#### Estación de Venta de Baños

Se vende un terreno de 30.000 metros cuadrados, lindante con la misma estación; apropiado para edificaciones industriales u otro negocio análogo.

Enterará su dueño, Don Sancho, núm. 15, 2.ª—Palencia.

#### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

#### Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

SE ARRIENDA local en el mejor sitio de Carrión, propio para café o comercio; para tratar con la señora viuda de Rizo, en Carrión de los Condes.

## UNDERWOOD EL CAMPEÓN



MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

C. GUILLERMO TRUNGER SA Apartado 298. Barcelona.

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51

50.000 referencias en España

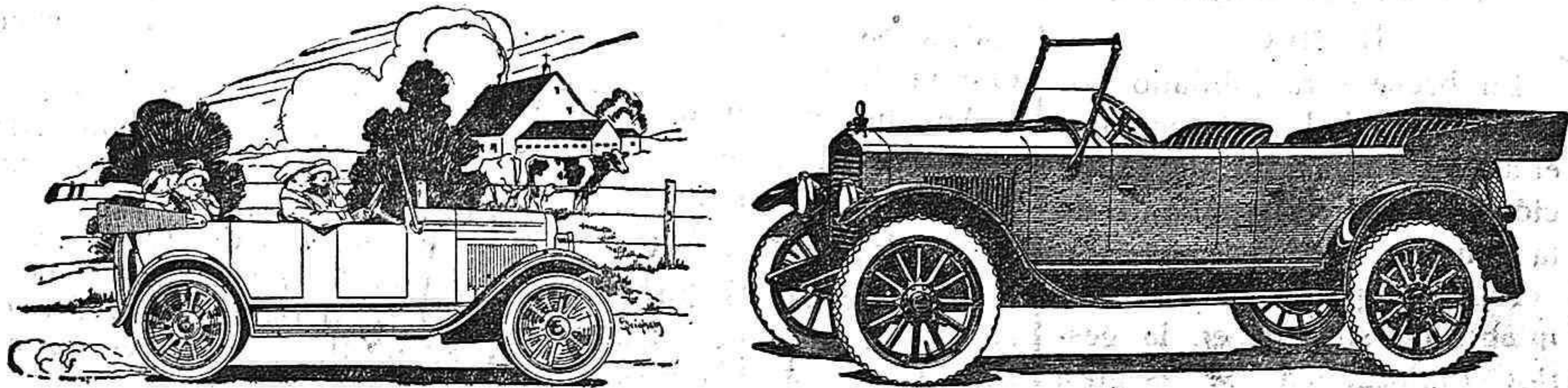
# Calzados "LA REVOLTOSA,"

## Elegantes modelos - ULTIMAS NOVEDADES - Precios increíbles

Mayor Pral., 192 al 198.

RAIMUNDO BENIGNO

Teléfono núm. 29



### Automóviles

#### Hudson Essex Chevrolet

Si piensa adquirir automóvil no deje de probar éstos.—Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero—Llegará a donde y cuando se proponga

Representante exclusivo para Palencia y su provincia:

**ANTONIO DE FUENTES TAPIS.—PALENCIA**



### LA BILBAINA

Dispone de importante partida de **HIGOS**. Cajas de 10 kilogramos que vende a precios muy baratos.

Para fondas se hace descuento

NOTA. Próximamente recibiremos gran partida **BACALAO**. **LA BILBAINA**

Colón, 13.—Teléfono 268.—Servicio a domicilio.—PALENCIA

### MODISTA DOLORES VAZQUEZ

(NUEVA EN PALENCIA)

Exencargada de los grandes talleres de confección de doña Carmen Verdugo **MADRID**

Acaba de instalarse en los núms. 4 y 6, 2.º centro de la calle Mayor principal.



### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

#### Próximias salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "EDAM, . . . . ."	Bilbao. . . . .	23 de Octubre.
	Santander. . . . .	24 >
	Coruña. . . . .	26 >
	Vigo. . . . .	27 >
Vapor "LEERDAM, . . . . ."	Bilbao. . . . .	7 de Noviembre.
	Santander. . . . .	8 >
	Coruña. . . . .	9 >
	Vigo. . . . .	10 >

aprovechando pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

#### Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana . . . . . Pesetas 539.50 | Incluidos todos los im-

A Veracruz y Tampico . . . . . 582.75 | puestas.

Servicio regular.—Diez días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

#### VEENDAM

Saldrá de Santander el 15 de Noviembre

Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre

Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don

Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—

Señores Joaquín, Dávila y C.º

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO

QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

### ¡ATENCIÓN!

Caja de galletas surtida, 3.º10.  
Membriillo de Puente Genil, 2.º60 kilo.  
Cajas de madera membrillo de un kilo aproximado, 2.º05.  
Gabanzos finísimo garantizado, desde 1.º10 a 2 ptas. kilo.  
Sopa de fideos y menuda italiana, 1.º00 kilo.  
Tasajo de postas sup.  
Conservas y licores a los afinadísimos.  
Visitar esta casa para encontrar todos los artículos que esta casa trabaja a precios afinadísimos.

#### Comestibles "LA FLORIDA"

Junto a la Estación—Teléfono 249—Palencia.

### Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcos fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.  
Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

### La Unión y el Fénix Español

#### Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España; Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA

INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS

CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

### Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.

Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Teléfono núm. 67



Amigo DÉBIL

### Elíxir GALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y BROGUERÍAS

**Para las GALLINAS**  
Para las enfermedades y poner mucho AVIOL ROJO. Producto premiado en Barcelona en el concurso de 1917. Pédido en todas las farmacias. Palencia Dr. Fuentes Sucesor de Escudero, y D. Abilio Rodríguez.—Frasco 1.º0 ptas.

**TRASPASO de un comercio en** Herrera de Pisuerga (Palencia) de ropas hechas, quincalla, paquería y calzado; dirigirse a Ezequiel Carrión, en dicho Cervera.

**NECESITA EL GANADERO** conocer lo más avanzado para el desarrollo y engrandecimiento de su ganadería. Comen bien si no tienen pelo grueso, evitan enfermedades y ponen pelo grueso, útil en ferias. El cerdo pone mucho. El de vientre mejora la carne y leche. Las gallinas ponen mucho. Chico, centeno, se paven en tres y cuatro al día, con la POSNOVERROSA, enjorrate canchales.

### Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Viernes día 2 de Noviembre

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el reputado ortopedista de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados braqueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amovibles como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS. En PALENCIA, únicamente el Viernes día 2 de Noviembre en el Hotel SAMARIA. En Valladolid, el día 3 de Noviembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de San Pablo, núm. 28, (antes Barba, núm. 14.)

Vuestra salud peligrará.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia merecidísima) representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como debería el que va a consultar, que el consultado sea. Eso es, que sabe más de hernias y de ortopedia lista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obrar con toda exactitud y precisión el orificio de la heria sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estragará la heria. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

### TUBERCULOSOS

BEBED AGUA NITROGENADA DE

Depósito: FARMACIA FUENTES

### Clases de Matemáticas

Manuel G. y Molina-Martell

Calle de Ramírez, 1, bajo, derecha

Horas de despacho: De 11 a 1

### Interesante

Soliciten de la PELETERIA LAZARO, Esparteros, 4 y 6, MADRID, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

SE VENDE una burra de dos años

y una mula de tres; para informes en Frómista, viuda de Garrachón.

SE VENDE tronco de caballos de lujo, perfectamente enganchados

y jóvenes; para tratar en ellos, Conde de Garay, 19.



### Negocio positivo

EN VENTA O PERMUTA

Y en menos de la mitad de su valor (por no poderla atender) se hace, comprando el molino harinero de Grajal de Campos, estación Ferrocarril Norte y carreteras, consta de dos piedras francesas, turbina ventilador, dos cernidos, buen servicio de cuadras y vivienda, con terreno de primera y huerta con frutales, próximo a 3 fanegas, susceptible de instalar motor y sin montar acarreo. Para tratar con el dueño en el mismo molino. No se contestan cartas.

### UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen L. G. García, Salmorón, 167, BARCELONA.

VENDO de 3.000 a 3.500 arrobas de paja de trigo de excelente calidad; informará José Fernández, al calde de Abastas.

POR DEJAR LA LABRANZA. Se venden varias mulas de diferentes edades y alzas, predominando el ganado nuevo. Pidan informes en la Administración de El Día.

SE VENDEN carriles superiores de roble, seminuevas, de 12 centímetros. También se venden bocoyes. En Peña de Campos, Hilario Sobrino.

SE VENDEN el contado o a plazos en el campo de esta ciudad. Una tierra de dos obradas en el Gatillán; una tierra de una obrada en «Calzada de la Treinta»; una tierra de tres obradas en «Arroyo de San Antonio». Precio y demás detalles, Fernández del Pulgar, 13—Palencia.

### NORIA

SE VENDE, una con 40 cangilones de 17 a 18 litros de capacidad cada uno, a medio uso, muy ligera, se dará barata. Para verla y tratar en la huerta de Sendino, Palencia.

SE CEDEN habitaciones a caballero, Sr. sacerdote o matrimonio sin hijos; informarán en esta Administración.

### EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserreria mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de maderas. El chopo lombardo lo paga a los centímetros el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campoo, que lo paga a 20 centímetros centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 centímetros centímetro. Todas estas maderas se precian hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado industrial, que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado. La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hijos, Pastores, 12, Palencia.

VACAS para la venta, hay una buena partida, recién paridas, de todos los precios y edades; terminan de año. Dirigirse a Juan Gutiérrez, Pastores, 12, Palencia.

SE NECESITA un electricista para prestar servicio en Central Electrica. Dirigirse a señora viuda de Sr. Alvarez, en BARRUELO DE SANTULLAN (Palencia).